



Junta General del Principado de Asturias

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE LAS «OBRAS DE REFORMA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, UBICADO EN CALLE CABO NOVAL 9, OVIEDO».

EXPTE. 2026/41/B5102

En la sala de reuniones del edificio administrativo de la Junta General, 4ª planta de la calle Cabo Noval, nº 9, de Oviedo, a las 12:30 horas del día 26 de marzo de 2026, se constituye la mesa de contratación de la Junta General designada por Resolución de 16 de marzo de 2026, de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder a la apertura de los archivos electrónicos nº 1 presentados por los licitadores en el procedimiento abierto simplificado para la contratación de las «Obras de reforma de la instalación de climatización del edificio administrativo de la Junta General del Principado de Asturias en calle cabo Noval 9, Oviedo»:

PRESIDENTA

Dña. Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales.

VOCALES

D. Rodolfo Álvarez Menéndez, Interventor.

D. Marco Fernández Gutiérrez, Letrado Mayor.

D. Agustín Cernuda del Río, Jefe de la Sección de Informática.

SECRETARIA

Dña. Laura Hontoria Piñeiro, Jefa de la Sección de Asuntos Generales.

Abierta la sesión, la señora Presidenta constata la presencia de los asistentes que se dejan relacionados y declara constituida la mesa de contratación.

Conforme a la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), los licitadores deberán presentar su proposición mediante dos archivos electrónicos. El archivo electrónico nº 1 contendrá:

1. Declaración responsable conforme al modelo del Anexo I del PCAP.
2. Certificado de inscripción en el ROLECSP, en el Registro oficial correspondiente de la Comunidad Autónoma o solicitud de inscripción (acuse de recibo de la solicitud y declaración de haber presentado la documentación y no haber recibido requerimiento de subsanación).





Junta General del Principado de Asturias

3. Declaración responsable del candidato en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en el ROLECSP o en el en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma no han experimentado variación.
4. Una memoria técnica con las características y aparatados indicados en el PCAP.

La mesa, reunida en la forma indicada, comprueba que se han presentado en plazo cinco ofertas de las siguientes empresas:

1. COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.
2. SUMINISTROS E INSTALACIONES MEDIOAMBIENTALES Y TÉCNCIAS DE LA EDIFICACIÓN, SL. (SIMTE)
3. URJA INGENIERIA DE INSTALACIONES, S.A.
4. URBIA INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.
5. ASIME, S.A.

Conforme a lo previsto en la cláusula 15 del PCAP, se procede a la apertura, a través del portal de licitación electrónica de la Junta General, del archivo electrónico nº 1 de cada licitador.

Se comprueba que todas las empresas han presentado la documentación que debía contener el archivo electrónico nº 1. A la vista de los certificados del ROLECSP aportados por los licitadores, se advierte que la empresa ASIME S.A. no dispone de la clasificación exigida en la cláusula 12.5 del PCAP, por lo que acuerda excluir su oferta del procedimiento. Las restantes ofertas se declaran expresamente admitidas.

Conforme a la cláusula 15 del PCAP, la mesa acuerda remitir las memorias técnicas de los licitadores admitidos al Servicio de Patrimonio, Infraestructuras y Mantenimiento para que, en un plazo no superior a siete días, la analice y valore a la vista de los criterios establecidos.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta, cuando son las 13:00 horas, da por concluida la sesión, levantándose esta acta, que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la mesa de contratación, conmigo, Secretaria, que certifico.

La Presidenta

Encarnación Virgós Sáinz

Interventor

Rodolfo Álvarez Menéndez





Junta General
del Principado de Asturias

Letrado,

Marco Fernández Gutiérrez

Vocal

Agustín Cernuda del Río

Secretaria

Laura Hontoria Piñeiro

Laura Hontoria Piñeiro (5 de 5)
Jefa de Sección Asuntos Generales
Fecha firma:09/04/2026 13:46:36
HASH:F56230A0CEB9A93FC237127146578E78291AD54

Agustín Cernuda del Río (4 de 5)
Jefe de Sección Informática
Fecha firma:09/04/2026 13:59:44
HASH:F56230A0CEB9A93FC237127146578E78291AD54

Encarnación Virgós Sáinz (3 de 5)
Jefa de Servicio Asuntos Generales
Fecha firma:09/04/2026 14:47:07
HASH:F56230A0CEB9A93FC237127146578E78291AD54

Marco Fernández Gutiérrez (2 de 5)
Letrado Mayor
Fecha firma:09/04/2026 11:36:52
HASH:F56230A0CEB9A93FC237127146578E78291AD54

Rodrigo Álvarez Menéndez (1 de 5)
Interventor
Fecha firma:09/04/2026 9:59:40
HASH:F56230A0CEB9A93FC237127146578E78291AD54

